



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 19 ABR 2016

RES. DECECO Nº 289.16

Expte. Nº 6147/16.-

VISTO:

La Resolución CD-ECO Nº 075/16, por medio de la cual se designa al Cr. JULIO MANUEL MARTÍNEZ POMA, D.N.I. Nº 23.240.706, en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la Asignatura "**Administración y Hacienda Pública**" de la Carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) que se dicta en la Sede Regional Sur Metán - Rosario de la Frontera de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta que el cargo se cubra por concurso; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- Fijar el día 20 de Abril de 2016**, como fecha de efectiva toma de posesión del Cr. JULIO MANUEL MARTÍNEZ POMA, D.N.I. Nº 23.240.706, en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la Asignatura "**Administración y Hacienda Pública**" de la Carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad, que se dicta en la Sede Regional Sur Metán - Rosario de la Frontera de la Universidad Nacional de Salta.

**ARTÍCULO 2º.- Hágase saber** al interesado, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

Sr. Diego Sibello  
Secretario As. Institucional y Administrativo  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Sr. Antonio Fernández Fernández  
DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa